

Por el presente notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno** el próximo **JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2020, a las 17.00 horas, por medios electrónicos**, según el **Decreto de 19 de octubre de 2020** de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF).

Le ruego firme la recepción de esta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Propuesta de aprobación inicial de modificación de Ordenanzas Fiscales y de Ordenanzas reguladoras de precios públicos para el ejercicio 2021.
- 2.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación de la Plantilla presupuestaria del ejercicio 2020, para su adaptación a la Relación de Puestos de Trabajo.
- 3.- Propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y Plantilla Orgánica.

Palencia, a 19 de octubre de 2020
EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES. –
Firmado electrónicamente por D^a M^a Rosa de la Peña Gutiérrez

Vicesecretario

19/10/2020

Firma 1 de 1
María Rosa de la Peña
Gutiérrez

